



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/PAD/006	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19/7/2017	BOUC: 24/7/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGIA	
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGIA VI	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACION	

Resolución de fecha __19__ de ____9____ de 20_17__ por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
ALVAREZ DE BENAVIDES, Antonio	
CALZADA GUTIERREZ, Ines	
CAMPILLO POZA, Ines	
ESTALELLA FERNANDEZ, José Antonio	
FERNANDEZ ZUBIETA, Ana	
GARCIA ARNAUT, Albert	
GARCIA MINGO, Elisa	
GONZALEZ GALAN, Elisa	
LOPEZ OLANO, Carlos	
MARTIN MARTIN, María Paz	
MARTINEZ GONZALEZ, María	
MARTINEZ MOURE, Olga	
SACRISTAN ROMERO, Francisco	
SANCHEZ DOMINGUEZ, Isabel	
SANCHEZ DUARTE, José Manuel	
SEQUERA FERNANDEZ, Jorge	
SERRANO, Agata	
SOLA ESPINOSA, Jorge	
SOLA MORALES, Salome	
TOVAR MARTINEZ, Francisco José	
VAZQUEZ MARQUEZ, Israel	
ZURUTUZA MUÑOZ, Cristina	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
PERNIA PEÑALVER, Noe	2



- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 septiembre 2017
Hora:	9h a 13h
Lugar:	Despacho. Sra.Secretaria de la Facultad.3ª planta Decanato.

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Aina Dolores LOPEZ YAÑEZ	Angel ZURDO ALAGUERO
Mª Lourdes VINUESA TEJERO	Juan Ignacio ROSPIR ZABALA
Luis GARCIA TOJAR	José Antonio RUIZ SAN ROMAN
Marisa REVILLA BLANCO	Arturo LAHERA SANCHEZ
Mª Dolores ARNAL SARASA	Esmeralda BALLESTERO DONCEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado Mª,Pilar COUSIDO GONZALEZ:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/9/2017.
SECCION DE PERSONAL

Fdo: José Luis Martínez Martín



Universidad Complutense de Madrid

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Jorge CLEMENTE MEDIAVILLA